



En Fuenlabrada a **27 de mayo de 2026**, siendo las **12:00** horas, en Fuenlisclub-Espacio para crecer, Plaza de Poniente, 5. Fuenlabrada (Madrid) estando presentes D^a Arantxa Mallo Basail, como Directora Técnica de Infancia de ANIMAJOVEN SA y D^a y D^a Alejandra Martín Cantó Técnica de la Concejalía de Infancia, se procede a realizar el sorteo de los Campamentos 2026 del Ayuntamiento de Fuenlabrada, tal y como establecen las normas de inscripción a dicha actividad.

SORTEO PÚBLICO Y ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Se celebra un sorteo público por cada turno de campamento, que determina el orden de inscripción en todos los campamentos en los que la demanda ha superado la oferta.

El orden de asignación de plazas se llevará a cabo mediante el sorteo de dos letras del abecedario, utilizando el primer apellido de los participantes. Sin embargo, si el primer apellido incluye, por ejemplo, artículos como: "de las", "del", "de", "de la", "de los" y/o similares, solo se considerará el apellido sin el artículo, hasta asignar el total de plazas ofertadas.

Sólo entrarán en sorteo aquellas preinscripciones que cumplan todos los requisitos de la preinscripción.

1. Se procede al sorteo para el turno del 1 al 8 de Julio en **Vera I y Aventura Joven I:**
 - La primera letra obtenida en el sorteo es la: **I**
 - La segunda letra obtenida en el sorteo es la: **N**
2. Se procede al sorteo para el turno del 8 al 15 de Julio en **Vera II y Aventura Joven II:**
 - La primera letra obtenida en el sorteo es la: **N**
 - La segunda letra obtenida en el sorteo es la: **I**
3. Se procede al sorteo para el turno del 15 al 23 de Julio en **Aventura Joven Vera III:**
 - La primera letra obtenida en el sorteo es la: **N**
 - La segunda letra obtenida en el sorteo es la: **S**

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

D^a Arantxa Mallo Basail

D^a Alejandra Martín Cantó

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RHT7CFFPOXDFLS5GAKN7CEU	Fecha	27/05/2026 12:48:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ALEJANDRA MARTIN CANTO (Técnico Medio)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7RHT7CFFPOXDFLS5GAKN7CEU	Página	1/1

